

**ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°037/2014**

Con esta fecha el Directorio Nacional, conforme a lo estipulado en el Artículo 9° del Reglamento de Afiliación, Desafiliación, Reincorporación y Cuotas Sociales, ha procedido a aceptar la renuncia de:

- Claudia González González, RCP 2810, RUT 12.111.460-7
- Giorgia Bertulini Saldivia, RCP 5131, RUT 14.226.940-6
- Camila Paz Gutiérrez Basso, RCP 5656, RUT 15.589.410-5
- Jocelyn Villarroel Muñoz, RCP 5760, RUT 15.943.858-9

En consecuencia, a contar de esta fecha las colegas antes mencionadas dejan de pertenecer al Colegio de Psicólogos de Chile (A.G.).



---

Ps. Rodrigo Molina Miranda  
PRESIDENTE NACIONAL



---

Ps. Iris Morales Recabal  
SECRETARIA GENERAL